



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE

SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº TU-101-24 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Economía Financiera y Dirección de Operaciones, Área de Conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad, convocada por Resolución Rectoral de 28 de enero de 2025, B.O.E. de 05 de febrero de 2025, contenido propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

EL RECTOR
P.D. (por resolución 22-01-2021)
LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	RrDg6YTZggSrq524+PcFaA==	Fecha	10/10/2025
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/RrDg6YTZggSrq524%2BPcFaA%3D%3D	Página	1/1



Código Seguro De Verificación	r3lPAFF4/gq9Zou+PWVLxA==	Fecha	10/10/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/r3lPAFF4%2Fgq9Zou%2BPWVLxA%3D%3D	Página	1/5





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

CUERPO DOCENTE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO Economía Financiera y Contabilidad	
DEPARTAMENTO	Economía Financiera y Dirección de Operaciones	
PERFIL DOCENTE	Sistemas y Mercados Financieros (Grado en Finanzas y Contabilidad) / Sistemas y Mercados Financieros (Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad) / Sistemas y Mercados Financieros (Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y en Relaciones Laborales y Recursos Humanos)	
PERFIL INVESTIGADOR	Análisis cuantitativo de los mercados financieros	
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
Resolución de 28 de enero de 2025	05/02/2025	TU-101-24

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

Página 1 de 3

<u>ÁMBITO- PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-30fa-80f4-af39-d138-a2be-82eb-a2a1-d0a6	08/10/2025 18:27:41 Horario peninsular
<u>Nº registro</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>Validez del documento</u>
U01700075s25N0000109	https://run.gob.es/hsbzvympyF	Copia Electrónica Auténtica



GEISER-30fa-80f4-af39-d138-a2be-82eb-a2a1-d0a6

Código Seguro De Verificación	r3lPAFF4/gq9Zou+PWVLxA==	Fecha	10/10/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/r3lPAFF4%2Fgq9Zou%2BPWVLxA%3D%3D	Página	2/5





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A: FAVORABLE

SECRETARIO/A: FAVORABLE

VOCAL 1º: FAVORABLE

VOCAL 2º: FAVORABLE

VOCAL 3º: FAVORABLE

PRESIDENTE: El candidato concursante merece sobradamente el voto de favorable. Ha presentado un excelente CV docente, investigador y de trayectoria. Docencia en múltiples asignaturas en tres universidades diferentes. Publicaciones científicas en revistas JCR con alto factor de impacto. El programa y los 2 proyectos presentados (docente + investigación) se ajustan de forma óptima al perfil de la plaza. Por todo ello, mi voto es altamente favorable.

SECRETARIA: el candidato tiene los méritos docentes y de investigación suficientes para el perfil de la plaza. Ha demostrado una elevada capacidad investigadora y docente. El programa y los dos proyectos presentados se adecúan al perfil de la plaza. Por todo ello, mi voto es favorable.

VOCAL 1º: El candidato cumple sobradamente con los méritos docentes y de investigación que se requieren para cubrir la plaza a concurso. Por tanto, mi valoración final es la de favorable.

Página 2 de 3

Continúa →

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700075s25N0000109

CSV

GEISER-30fa-80f4-af39-d138-a2be-82eb-a2a1-d0a6

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvympyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

08/10/2025 18:27:41 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-30fa-80f4-af39-d138-a2be-82eb-a2a1-d0a6

Código Seguro De Verificación	r31PAFF4/gq9Zou+PWVLxA==	Fecha	10/10/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/r31PAFF4%2Fgq9Zou%2BPWVLxA%3D%3D	Página	3/5



VOCAL 2º: El candidato cumple de manera sobrada con los requisitos exigidos para una plaza de estas características. En concreto, aporta todos los documentos e justificadas suficientes para la plaza convocada.

VOCAL 3º

El candidato ha demostrado poseer un currículum vitae con méritos que justifican plenamente su valoración favorable. El proyecto investigador presentado resulta ser de gran importancia y plenamente justificado. Finalmente el proyecto docente está suficientemente desarrollado y adecuado a las materias.

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-30fa-80f4-af39-d138-a2be-82eb-a2a1-d0a6	08/10/2025 18:27:41 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
U01700075s25N0000109	https://run.gob.es/hsbzvympyF	Copia Electrónica Auténtica



GEISER-30fa-80f4-af39-d138-a2be-82eb-a2a1-d0a6

Código Seguro De Verificación	r3lPAFF4/gq9Zou+PWVLxA==	Fecha	10/10/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/r3lPAFF4%2Fgq9Zou%2BPWVLxA%3D%3D	Página	4/5





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

- Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/Dª.: *José Cañizares VIDES GONZÁLEZ*

- Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las *15:30* horas del día de la fecha.

Sevilla, a *2 de octubre de 2025*

Presidente/a,

Fdo.: *Antonio Leal Millán*

Vocal Secretario/a,

Fdo.: *Miguel Ángel Oliver Alfonso*

Vocal primero/a,

Fdo.: *María del Mar Martínez Quirós*

Vocal segundo/a,

Fdo.: *Sergio Pérez Muñoz*

Vocal tercero/a,

Fdo.: *Silvia Nieves Cerezo Pérez*

Página 3 de 3

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700075s25N0000109

CSV

GEISER-30fa-80f4-af39-d138-a2be-82eb-a2a1-d0a6

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvympyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

08/10/2025 18:27:41 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-30fa-80f4-af39-d138-a2be-82eb-a2a1-d0a6

Código Seguro De Verificación	r31PAFF4/gq9Zou+PWVLxA==	Fecha	10/10/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/r31PAFF4%2Fgq9Zou%2BPWVLxA%3D%3D	Página	5/5

